

Vista N° 122

14 de febrero de 2003

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Perito.**

Interpuesto por el Licdo. Tomás Vega Cadena, en representación de **Aura María Beitia Ceballos**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°16966 del 29 de septiembre de 1999, dictada por la **Comisión de Prestaciones de la Caja de Seguro Social**, actos confirmatorios y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

Concurrimos respetuosamente ante Vuestro Augusto Tribunal de Justicia, con la finalidad de designar como perito de la Procuraduría de la Administración, al Doctor José Moreno con cédula de identidad personal N°4-101-1629, con la especialidad de Oftalmología, para que participe en la prueba pericial solicitada por la parte demandante, en la eventualidad que dicha prueba sea acogida por esa Sala.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/11/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General